



Estrategia de Comunicación

Proyecto de Actualización Política de Equiparación de Oportunidades y de Acceso a la Justicia para las Personas con Discapacidad y su Plan de Acción

Estrategia de Comunicación		
Institución Responsable de la Ejecución	Comisión de Acceso a la Justicia Subcomisión de Acceso a la Justicia para Personas en Situación de Discapacidad Unidad de Acceso a la Justicia	Colaboradores Adicionales: Personas integrantes de la Comisión y Subcomisión de Acceso a la Justicia. CONAPDIS Personas en situación de Discapacidad (Foros Consultivos CONAPDIS).
Persona Responsable de la Institución	Magistrado Jorge Olaso Álvarez, Coordinador Comisión de Acceso a la Justicia. Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Coordinadora Subcomisión de Acceso a la Justicia para Personas en situación de Discapacidad. Angie Calderón Chaves, Unidad de Acceso a la Justicia	jolaso@poder-judicial.go.cr dvargas@poder-judicial.go.cr acalderonc@poder-judicial.go.cr
Instituciones Externas colaboradoras	CONAPDIS, Defensoría de los Habitantes, Foros Consultivos-CONAPDIS.	Mediante coordinación interinstitucional.
Descripción del Compromiso		
Duración	Noviembre y diciembre de 2021. Replicable en 2022 con modificaciones y actualizaciones que se vayan generando trimestralmente.	
¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	Comunicar la necesidad que existe para actualizar la política institucional en materia de discapacidad, con la finalidad de atender las necesidades particulares de las personas en situación de discapacidad que demandan	



	<p>un servicio judicial a nivel nacional; a la luz de actualizaciones o nuevos instrumentos normativos nacionales e internacionales que tutelan los derechos fundamentales de esta población.</p> <p>Asimismo, se vuelve necesario actualizar la política institucional en concordancia con los lineamientos institucionales que han derivado recientemente para tal efecto, como lo es por ejemplo: el Modelo de Políticas Institucionales (MIDEPLA), Metodología de Administración de Proyectos y bajo los principios de cocreación y colaboración (Política de justicia abierta).</p>
¿Cuál es el compromiso?	<p>Desarrollar una estrategia de comunicación que permita dar a conocer con mayor detalle el proyecto de actualización de la “Política de Equiparación de Oportunidades y de Acceso a la Justicia para las Personas con Discapacidad y su Plan de Acción”, para que tanto personas usuarias internas como externas que demandan los servicios del Poder Judicial tengan conocimiento del inicio formal del proyecto, así como los alcances que el mismo tendrá en beneficio de las personas usuarias que demandan un servicio ágil, oportuno, eficiente.</p> <p>Es importante que las personas usuarias internas y externas, particularmente personas en situación de discapacidad tengan conocimiento sobre esta importante acción; pero además, que nos puedan retroalimentar y enriquecer durante el desarrollo del proyecto para generar un producto acorde con sus necesidades particulares.</p>
Principios Institucionales con los que se relaciona el Proyecto	<p>Acceso a la Justicia Igualdad de Género Transparencia Acceso a la Información Rendición de Cuentas Colaboración</p>
Recursos necesarios	<p>Recurso humano:</p> <ul style="list-style-type: none">-Recurso de la Unidad de Acceso a la Justicia.-Apoyo y coordinación por parte del Magistrado Jorge Olaso Álvarez, y la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Jefaturas.-Personas integrantes de la Comisión y Subcomisión especializadas.-Representantes de CONAPDIS, designados para orientar y apoyar el proceso. <p>Suministros:</p> <ul style="list-style-type: none">-Acceso a internet, intranet, Redes sociales institucionales, Página Web institucional y de la Comisión de Acceso a la Justicia. <p>Documentación</p> <ul style="list-style-type: none">-Acta Constitutiva, Plan de Gestión, Estudio de Factibilidad, Acuerdo CorTe Plena, etc.



Población Objetivo	Todas las personas usuarias internas y externas que puedan tener un contacto directo o indirecto con la institución (personal judicial, personas usuarias en general especialmente en situación de discapacidad, instituciones gubernamentales y no gubernamentales). Personas en situación de Discapacidad (Foros Consultivos del CONADPIS).	
Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Elaboración de la Estrategia	Noviembre 2021	Diciembre 2021
Implementación y/o Ejecución de la Estrategia		Diciembre 2021 Replicable en 2022
Metas	Indicadores	Implementación
1. Que a diciembre de 2021 se haya diseñado una campaña de comunicación en el marco del Proyecto de actualización de la Política de Equiparación de Oportunidades y de Acceso a la Justicia para las Personas con Discapacidad y su Plan de Acción.	1.1. Campaña diseñada mediante cápsulas informativas con el apoyo del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional. 1.2. Replicar la campaña por diferentes medios electrónicos disponibles en la institución en colaboración con el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional. 1.3. Replicar la información por redes sociales autorizadas en la institución (Facebook, Página Web Oficial del Poder Judicial). 1.4. Cargar y mantener disponible la información en la Página Web de la Comisión de Acceso a la Justicia, en el minisito de Discapacidad. 1.5. Solicitar la colaboración a instituciones aliadas como CONADPIS, Defensoría de los Habitantes, Colegio de Abogados	Diciembre de 2021



	<p>y Abogadas entre otras para compartir y socializar la información con sus contactos, personas agremiadas, etc.</p> <p>1.6. Solicitar colaboración a los Departamentos de Prensa y Comunicación del Organismo de Investigación Judicial, Ministerio Público y Defensa Pública, para replicar la información. (intranet, páginas Web, etc.).</p>	
<p>2. Que a diciembre de 2021 se gestione un comunicado de Prensa (entrevista) al Magistrado Jorge Olaso Álvarez y Magistrada Damaris Vargas Vásquez sobre el proyecto en desarrollo con la finalidad de que se exponga y visualice la importancia del mismo, los alcances del proyecto, población beneficiaria, objetivos, etc.</p>	<p>2.1. Entrevista al Magistrado Jorge Olaso Álvarez y Magistrada Damaris Vargas Vásquez.</p> <p>2.2. Divulgar de manera masiva en medios internos y externos el comunicado de Prensa, incluyendo el Observatorio Judicial, y en el informativo judicial semanal.</p>	<p>Noviembre-Diciembre 2021</p>
<p>Seguimiento de la Campaña</p>	<p>La Unidad de Acceso a la Justicia será la instancia responsable de dar el seguimiento respectivo al cumplimiento de la estrategia de comunicación que se diseñe. Además de establecer todas las coordinaciones necesarias.</p>	<p>A diciembre de 2021 todas las metas deberán estar ejecutadas.</p>